

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35672** *HORECA VINOS DE GOURMET, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 860/2009, ejecución número 162/2010, a instancia de don Pedro Ruiz Chaparro, contra el ejecutado Horeca Vinos de Gourmet, Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha tres de noviembre de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Horeca Vinos de Gourmet, Sociedad Limitada", con CIF número B81821530 en situación de insolvencia total por importe de 1956,85 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110081165-1